

Guayaquil, 1 abril del 2019

Señores
Junta Ordinaria de Accionistas CASA VIVA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Informo a ustedes que nuestro capital se inició con un valor de \$800 dólares en el año 2018, habiéndose pagado en su totalidad. El estado de resultados integral no generó ganancias por su actividad operacional.

De igual manera, debo resaltar que la compañía CASA VIVA S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como las declaraciones y pago de los tributos que establece la Ley al Servicio de Rentas Internas.

Finalmente, en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías **CASA VIVA S.A.**, presentó sus Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por la Junta de Accionistas de **CASA VIVA S.A.**

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,



PAMELA ZAMBRANO GALLO
Gerente General
CASA VIVA S.A. CASVIVA